



Carta de Aceptación para la utilización de la CURP y contraseña como firma de la declaración de situación patrimonial



Número de transacción:
59935666e327b9a27fd5622e3e6846cb7e7754f0df92
56af71206b761a19f208



PARTAMENTO DE REGISTRO PATRIMONIAL Y DE SANCIONES DE LA
RECCIÓN JURÍDICA Y DE RESPONSABILIDAD
sente

YIMÍ GARCIA JUAREZ con Clave Única de Registro de Población y correo electrónico y.garcia@municipiodequeretaro.gob.mx, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 38 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro; 1, 3, 4 fracción III y 23 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; 1, 2 fracción I, 4 fracción I, 11, 32, 33, 34, 35, 46 primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Periódico Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil dieciséis, 25, 16, 18, 32, 33 y 34 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Querétaro, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro, el dieciocho de abril de dos mil diecisiete, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el dieciséis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, emitiéndose e.firma o usuario y contraseña utilizados para ingresar al Sistema DeclaraNet, procedo a realizar las acciones antes:

DECLARACIONES

Para la declaración de situación patrimonial de modificación que bajo protesta de decir verdad presento ante el Sistema DeclaraNet Querétaro con fecha 04 de mayo de 2021 es auténtica y atribuible a mi persona.

Para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DeclaraNet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.

En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo en el que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control del poder, dependencia, entidad, organismo, municipio o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

PROTESTO LO NECESARIO

UBRACION Y FIRMA DEL DECLARANTE:
Yelmi García Juárez

FECHA Y LUGAR DE ENTREGA:
04 de Mayo de 2021 San Diego de Querétaro



CURP: 20210304132303000019231135
R.F.C:
NO. DE TRANSACCIÓN: 192311620159903135

DECLARACIÓN DE MODIFICACION PATRIMONIAL 2021

Querétaro, Qro., A 04 DE MAYO DE 2021
C. YEIMI GARCIA JUAREZ
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACION, EN TÉRMINOS DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBIDO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DE ae ff 6c a0 7f e3 19 84 3d 25 5c 4b af 02 8d cf 51 97 fd 48; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 00 2c ef f2 e8 8f 62 ac a1 48 57 eb bc 12 20 f7 66 b1 75 d9, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 59935666e327b9a27fd5622e3e6846cb7e7754f0df9256af71206b761a19f208.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO

ATENTAMENTE

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO PATRIMONIAL Y DE SANCIONES DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE RESPONSABILIDAD
ec3d073bd1ae5ad851ec43a92ef109e697168d17
LIC. NADIA ELIZABETH PARDO RODRÍGUEZ

